

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ



CONVOCATORIA A LA VENTA DIRECTA DE SEMOVIENTES (PORCINOS)

De conformidad a Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-VENTAS-S (P)-008-2017 de fecha 03 de octubre del 2017, suscrita por la Sra. Ing. Ángela Carreño Mendoza, MBA. Ph.D, Rectora Subrogante de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de acuerdo con lo que establece el artículo 56 del REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, en concordancia con el capítulo IX de las Disposiciones Generales del Reglamento IBIDEM, que señala en su Art. 112.- BIENES DESTINADOS A LA VENTA AL PÚBLICO y Art. 26 numeral 3 del REGLAMENTO INTERNO PARA EL CONTROL, ADMIRACIÓN, UTILIZACIÓN Y CUSTODIA DE LOS BIENES de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, pone conocimiento del público, que se procederá a la venta directa por unidades o por lotes de semovientes (porcinos) de la ESPAM MFL, mediante oferta en sobre cerrado, de conformidad al siguiente detalle:

CANTIDAD DE CERDOS	CÓDIGO ANIMAL	SEXO	RAZA	COLOR	FECHA DE NACIMIENTO	PRECIO	CAUSA DE DESCARTE
1	313	Macho	Landrace/Pietrain	Blanco /Negro	04/07/2013	380.00	Edad fisiológica avanzada
2	781	Hembra	Landrace/Pietrain	Blanco	06/01/2015	285.00	Cumplió su ciclo reproductivo
3	803	Hembra	Landrace/Pietrain	Negro/Blanco	19/01/2015	285.00	Cumplió su ciclo reproductivo
4	919	Hembra	Landrace/Pietrain	Rojo	05/08/2015	285.00	Cumplió su ciclo reproductivo
5	975	Hembra	Landrace/Pietrain/Duroc	Rojo	10/04/2016	120.00	Cruza terminal
6	985	Hembra	Landrace/Pietrain/York	Blanco	05/05/2016	144.00	Cruza terminal
7	1022	Macho	Landrace por Largwhite	Blanco	17/06/2016	135.60	Mala conversión de alimento y riesgo de infarto
8	1054	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	21/09/2016	120.00	Cruza terminal
9	1056	Macho	Landrace por Largwhite	Blanco	21/09/2016	133.20	Mala conversión de alimento y riesgo de infarto
10	1092	Macho	Landrace por Largwhite	Blanco	04/11/2016	240.00	Mala conversión de alimento y riesgo de infarto
11	1110	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	20/11/2016	193.20	Cruza terminal
12	1122	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	27/11/2016	164.40	Cruza terminal
13	1131	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	28/11/2016	190.80	Cruza terminal
14	1139	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	08/01/2017	183.60	Cruza terminal
15	1142	Hembra	Landrace por Largwhite	Blanco	08/01/2017	120.00	Cruza terminal
16	1164	Macho	Landrace por Largwhite	Blanco	22/01/2017	156.00	Mala conversión de alimento y riesgo de infarto
17	1165	Macho	Landrace por Largwhite	Blanco	22/01/2017	144.00	Mala conversión de alimento y riesgo de infarto
SUMAN						\$3,279.80	

La venta directa tendrá lugar en la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta, a las horas 12H00 del día miércoles, dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

Las ofertas en sobre cerrado se presentarán hasta las 10H00 del día miércoles, dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, en el despacho de la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta.

La presente Venta Directa se sujetará a las disposiciones del REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO y en consonancia con el REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO. Las publicaciones mediante las cuales se hace conocer al público sobre la venta se realizarán en la página web de la institución.

Los semovientes (porcinos) serán exhibidos en la Unidad de Docencia, Investigación y Vinculación Hato porcino de la Dirección de la Carrera de Medicina Veterinaria, ubicado en el Campus Politécnico, en el sitio El Limón de Calceta, Cantón Bolívar, los días jueves 12 de octubre, lunes 16 y martes 17 de octubre de dos mil diecisiete, desde las diez horas (10h00) a doce horas (12h00), para lo cual se contará con el Sr. Dr. Juan Luis Cedeño Pozo, Mg.Sc., Coordinador de la Unidad de Docencia, Investigación y Vinculación Hato porcino, quién dará toda clase de información al respecto.

La base de la venta será sobre el 100 % del avalúo, de cada semoviente porcino.

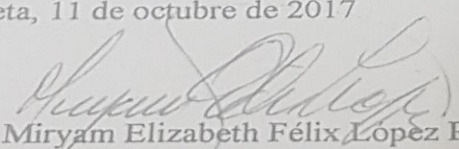
Los interesados presentaran la oferta a nombre de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, en sobre cerrado, el que contendrá la oferta y el diez por ciento del valor de la misma, en efectivo o en cheque certificado a nombre de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", hasta las 10h00, del día miércoles, dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, diligencia que se efectuará en la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta.

La propuesta será incondicional y no podrá ofrecerse el pago a plazo, la que será presentada en la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta, en días hábiles desde la publicación de la Convocatoria hasta las 10H00 del día miércoles 18 de octubre de dos mil diecisiete.

No podrán intervenir por si ni por interpuesta persona, quienes fueren servidores de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, ni su cónyuge o conviviente en unión libre, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; equiparándose inclusive, como primero y segundo grado de afinidad, los familiares por consanguinidad de los convivientes en unión libre, según el artículo 31 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Publico.

La Junta de Venta Directa se reserva el derecho de suspender la diligencia en caso de no convenir a los intereses de la institución.

Calceta, 11 de octubre de 2017


Econ. Miryam Elizabeth Félix López PhD
RECTORA DE LA ESPAM-MFL.

